



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : XIMENA ANDREA SALAZAR GAETE Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 128,000 CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO , SEGUN DECRETO EXENTO N° 1730 DEL 22/05/2014  
 Fecha de Pago : 10/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	117	25/05/2014	64,000
BOLETA HONORARIOS	118	25/05/2014	64,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		128,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	128,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	128,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		115,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		12,800
Sumas Iguales		256,000	256,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	715,771,000		
Total Comprometido	673,242,938		
Saldo x comprometer	42,528,062		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL  
 DIRECCION DE CONTROL

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 178  
 FECHA 13/06/2014